

Patente Española

# MEMORIA

descriptiva sobre "Un sistema de cierre y desfogación rápida y hermética para recipientes de varios clases y de aplicación especial a los filtros de esencia para vehículos automóviles."

POR

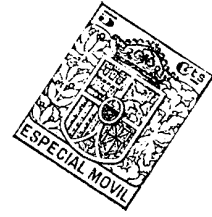
Auguste Guist

DE

Neuilly-sur-Seine,

Seine,

Francia



# Memoria descriptiva

*sobre:*

"Un sistema de cierre y de fijación rápida y hermética  
"para recipientes de varias clases, y de aplicación  
"especial a los filtros de esencia para vehículos  
"automóviles".

=====

SOLICITANTE: AUGUSTE GUIOT, residente en nº 21<sup>bis</sup>, Avenue du  
Roule, Neuilly sur Seine (Deptº del Sena),  
Francia.

=====

El presente invento se relaciona con un sistema de  
cierre para toda clase de recipientes que lleven tapa, que  
permite cerrar de un modo rápido y hermético la tapa sobre  
el recipiente.

5. A este efecto el invento consiste en el empleo  
combinado de un estribo basculante y de una palanca o alza-  
prima articulada al estribo, apoyándose este último sobre el  
recipiente o la tapa, al paso que la palanca ejerce apriete  
sobre la parte opuesta.

10. Una segunda característica del invento consiste en  
el hecho de que la protuberancia descentrada de la palanca  
ejerce su presión de cierre o apriete en el fondo de una  
cubeta o cavidad circular central, de tal manera que dicha  
protuberancia o saliente quede exactamente centrada, y que



15. resulte ipso facto, una perfecta distribución de la presión por el contorno de la superficie de contacto del recipiente y de la tapa, lo cual permite obtener una absoluta hermeticidad por medio de una junta apropiada.

El presente sistema puede por su disposición y condición constituir un sistema de fijación de un recipiente amovible con relación a un bastidor de soporte que hace de tapa, y en este orden será de adaptación especialísima a la fijación de las cubas o depósitos de esencia o gasolina en los vehículos de automóviles y otros órganos similares.

25. El estribo oscilante podrá ir articulado de una manera fija o amovible con la tapa o con el recipiente.

En el dibujo que se acompaña van representadas dos formas de realización del invento, en las que el estribo va articulado de una manera amovible, en el primer caso, con la tapa, y en el segundo con el recipiente.

30. Las Figs. 1 2 y 3 se refieren a una forma de ejecución esquemática del primer tipo.

La Fig. 1 es un corte del sistema cerrado.

35. La Fig. 2 es una vista en alzado y a 90° con relación a la Fig. 1.

La Fig. 3 es una vista correspondiente a la Fig. 2 en la posición de apertura.

40. La Fig. 4 es una vista en corte de un modo de realización práctico del segundo tipo, aplicable a un filtro de esencia.

Según puede verse en las Figs. 1, 2 y 3 del dibujo, en el primer ejemplo de ejecución, el sistema comprende un estribo 1, hecho de alambre de acero, por ejemplo, que circunda el recipiente R y presenta dos partes encorvadas

45.



- 3 -

1ª que penetran en unos agujeros 2 de la tapa C, formando así una especie de articulación en dichos puntos.

50. En el estribo 1 vá montada una palanca 3 que tiene una articulación en la parte central del estribo situada debajo del recipiente. Esta palanca presenta una protuberancia descentrada 3ª cuya altura en 3<sup>b</sup>, en la proximidad del agujero 4, es lo bastante reducida para que se pueda desmontar el juego de palanca y estribo del conjunto que forman el recipiente y la tapa, y de la misma manera volver a montarlos sobre este conjunto.

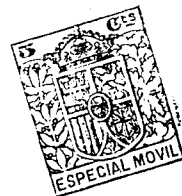
55. La cabeza de la palanca vá redondeada de canto en 3<sup>c</sup>, y se apoya en una cubeta semi-esférica 5, practicada en una pieza 6 empotrada o colocada postiza y libre debajo del fondo del recipiente. Gracias a esta disposición, cuando partiendo de la posición de la Fig. 3, se coloca la palanca en la posición de la Fig. 2, el estribo oscilará, pero la protuberancia 3ª se centrará con precisión en la cubeta 5, y por razón de su excentricidad, aplicará con fuerza la pieza 6 y el recipiente contra la junta J y la tapa.

60. La fijeza de la posición está asegurada en la forma que es sabida, por la oblicuidad del estribo.

65. Fácilmente se comprenderá que la maniobra puede hacerse casi instantáneamente, y se comprenderá igualmente que por el hecho de centrarse la protuberancia 3ª en la cubeta, la presión de apriete se repartirá con uniformidad por el contorno de la abertura del recipiente, lo cual asegura una perfecta hermeticidad.

70. En la aplicación del invento a la fijación de un filtro de esencia representada en la Fig. 4, el principio es el mismo, solo que la articulación del estribo está hecha en

75.



la pieza 6, mientras que la palanca se apoya por el lado  
de la tapa. En el presente ejemplo, la cubeta 5 está  
formada en el tapón B de la tapa-soporte C, la cual, en este  
caso vá provista de una válvula de chapaleta que constituye  
80. la válvula de aspiración de una bomba (no representada en  
el dibujo) yuxtapuesta al filtro.

La junta J está hecha, por ejemplo, de corcho  
comprimido, el depósito R es de vidrio, y la pieza de metal.  
Desde luego se comprende, sin embargo, que se podrá  
85. prescindir de dicha pieza, y que las dos entradas para el  
anclaje de los pies 1<sup>a</sup> del estribo podrían ir formadas en  
la masa misma del recipiente.

Dicho se está que el invento es aplicable al cierre  
o fijación rápido de recipientes de todas clases y para  
90. todos los usos, y que la aplicación a los filtros ha sido  
indicada solamente como ejemplo de utilidad ventajosa.

Asimismo se comprende que en vez de emplear un  
estribo de alambre de acero dotado de cierta elasticidad,  
se podrá emplear un estribo rígido y disponer si es  
95. preciso un muelle.

N O T A.

Habiendo ya descrito y detallado con toda  
amplitud la naturaleza de mi invento, así como la manera  
de llevarlo a cabo en la práctica, debo hacer constar que  
100. las disposiciones anteriormente descritas son susceptibles  
de modificaciones de detalle, sin que por ello se altere  
el principio fundamental del invento, y lo que constituye  
la esencia del mismo y por lo que solicito patente de  
invención, por veinte años en España, es por: "un sistema



105. de cierre y de fijación rápida y hermética para recipientes de varias clases, y de aplicación especial a los filtros de esencia para vehículos automóviles"; caracterizandose por lo siguiente:

110. 1º.- Por un estribo articulado a la tapa o al recipiente, y una palanca articulada al estribo y formada con una protuberancia descentrada la cual, por medio de una rotación conveniente de la palanca junta axialmente las dos partes, tapa o recipiente, una con otra.

115. 2º.- Por el hecho de que la protuberancia de la palanca está redondeada de canto y se aplica sobre una cubeta semi-esférica central, a fin de asegurar la centración del punto de aplicación.

120. 3º.- Una forma de realización según la cual el estribo es amovible con relación a la pieza donde se articula, teniendo dicho estribo unos pies de anclaje que penetran simplemente en unas entradas de la expresada pieza, permitiendo la altura de la protuberancia de la palanca, en su origen, el desprendimiento de todo el sistema.

125. 4º.- En la aplicación del invento a los recipientes de vidrio, el empleo de una pieza metálica amovible o fija, en la que hay practicadas, bien sea la cubeta de apoyo de la protuberancia de la palanca, o bien las entradas o agujeros para el anclaje de los pies del estribo.

130. "Un sistema de cierre y de fijación rápida y hermética para recipientes de varias clases, y de aplicación especial a los filtros de esencia para vehículos automóviles"; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los dibujos que se acompañan.



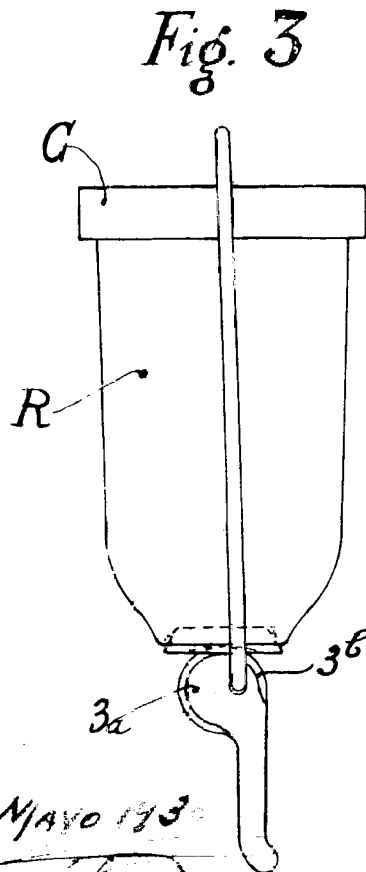
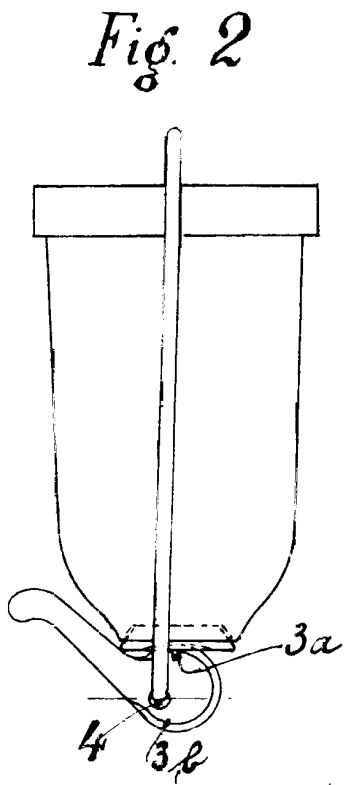
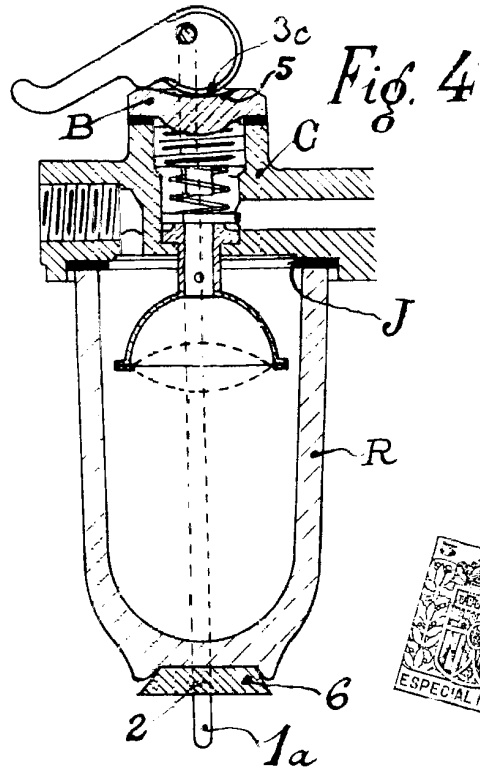
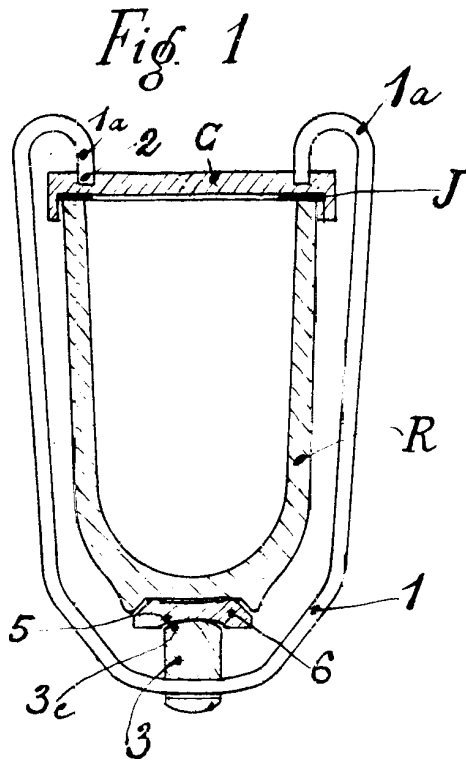
Esta memoria consta de seis hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 20 de Mayo de 1930.

AUGUSTE GUICT.

P. P.

A large, stylized handwritten signature in cursive script is written over the "P. P." text. The signature is highly decorative and difficult to decipher, but it appears to be the name of the sender, Auguste Guict.



*MAY 20 1933*

*[Handwritten signature]*